

INFORME DE ACTIVIDADES
(MEMORIA)

PRESIDENCIA EJECUTIVA
Año 2007

Señores Accionistas:
HOLDINGDINE S.A.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo, Numeral 6, del Estatuto Social y en el Art. 231, numeral 2, de la Ley de Compañías me permito poner en conocimiento de su ilustrado criterio, señores Accionistas y señores Directores, el correspondiente Informe (Memoria) de la Gestión Gerencial de la CORPORACION correspondiente al ejercicio económico 2007.

Sobre este particular debo destacar que la gestión gerencial correspondió a la administración del señor Coronel NELSON ECHEVERRIA M., desde el mes de enero hasta el mes de agosto del 2007 y al suscrito desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre del 2007.

I. - DATOS RELEVANTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y EL PLAN DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2007.

A. - Información Corporativa:

Acciones y decisiones generales:

En base a la aprobación de los Estados Financieros y de los Estados de Resultados del año 2006, de las utilidades del ejercicio, se destinaron y entregaron los siguientes valores: \$11.000.000,00 para la Fuerza Terrestre y 2.444.787,00 para el ISSFA.

Se perfeccionó el aumento del capital suscrito de la Corporación en la cantidad de \$54.321.000,00, con la participación de su único accionista, la Dirección de Industrias del Ejército; estableciéndose en la cantidad total de \$62.200.000,00.

Se concretó la de adquisición de 119'139.820 acciones en el Banco General Rumiñahui por el valor total de USD \$ 1'667.957,48 y el derecho a percibir las utilidades del ejercicio económico 2006, en la suma de \$231.000,00; por efecto de lo cual la Corporación asumió la titularidad directa del 8,49 % del capital suscrito y pagado, que representa un valor nominal de \$1.191.398,00, que sumada a la que corresponde a la Fuerza Terrestre del 12,85, significa una participación total del 21,34%.

Se conformó la compañía CONDORMINING S.A. para la ejecución del nuevo Contrato de Operación Minera de las áreas VICHE CONGUIME I,II y III e HITOBO, de propiedad de DINE; se legalizaron las cesiones de las áreas mineras, con el pago a la Corporación de los \$2.500.000,00 y el otorgamiento de la garantía por \$3.000.000,00.

Se aprobó la reforma a la Estructura Orgánica de la Corporación, incorporando a Gestión de la Estrategia, como parte del Sistema Integrado de Gestión, las actividades de soporte y apoyo de Responsabilidad Social (Control de Gestión Ambiental; Seguridad Industrial y

Salud Ocupacional y Relaciones Comunitarias) y la adecuación del proceso de contratación de la Gestión Jurídica con la composición estructural y funcional.

Se estableció la procedencia de la disolución y liquidación de la compañía DINECOM'S C.A., fijándose como fecha máxima para que la compañía complete sus gestiones en marcha, hasta el 31 de diciembre del 2007 y la Junta General de esta empresa aprobó el proceso de disolución y liquidación de la compañía, con sujeción al Estatuto Social; a la Ley de Compañías y a la reglamentación respectiva.

Se estableció, en base a las decisiones de la Junta General de Accionistas de LOGISTICHINE S.A., el efectivo cumplimiento de la resolución de la Junta Directiva en sesión del 24 de octubre del 2007, respecto de la reducción de personal y de los recursos materiales y sobre el rediseño de un nuevo Plan de Negocios, para determinar su futuro empresarial

Se emitieron las instrucciones internas para la transferencia del valor de \$40.644.297,15, de la cuenta Utilidades por Pagar a la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones, entre la CORPORACION y DINE.

El Presidente Ejecutivo de la Corporación se incorporó, de manera activa, al Directorio y al Comité de Crédito del Banco General Rumiñahui, con ocasión del incremento de la participación accionarial al 21,3%; lo que ha permitido una participación y una mayor presencia en su administración.

Por efecto de la resolución adoptada en la Junta General de Accionistas de la compañía INAMAZONAS INMOBILIARIA AMAZONAS S.A., propuesta por la Corporación, de reducir su capital pagado en la cantidad de \$4.000.000,00, se recuperó la suma de \$2.000.000,00.

De igual manera, como efecto de la resolución de la Junta General de Accionistas de DINECOM'S C.A., a propuesta de la Corporación de reducción de su capital, se recuperó la cantidad de \$300.000,00.

Las utilidades de las compañías subsidiarias, deducidos los valores por participación de trabajadores e impuesto a la renta ascendieron a los \$23.145.000,00; de los cuales la Corporación recibirá como dividendos en efectivo la cantidad de \$13.000.000,00 y la diferencia de destinará para Reserva Legal (10%) y la reinversiones \$ 7.000.000,00

Las utilidades de las compañías filiales, deducidos los valores por participación de trabajadores e impuesto a la renta ascendieron a los \$ 47.667.000,00; de los cuales la Corporación recibirá como dividendos en efectivo la cantidad de \$7.275.000,00, considerando su porcentaje accionario. La diferencia corresponde a los otros accionistas, a la reserva legal y a reinversiones.

Proyectos

El Proyecto Integración Tecnológica Corporativa (ITC), con la implantación del ERP, continúa con la ejecución de la fase dos: en el HOLDINGDINE y en ANDEC S.A., (85% de avance).

Se continuó con el Proyecto Hidroeléctrico Río Luís, con la suscripción del Contrato de Diseños Definitivos con la compañía ICA CIA. LTDA.

Se suscribió con la compañía PRODUASTRO C.A. el Convenio de Confidencialidad para avanzar en los análisis necesarios de toda la información disponible en orden a determinar la procedencia y conveniencia de participar en el Proyecto Hidroeléctrico ANGAMARCA que permitiría atender la futura demanda de energía eléctrica de ANDEC S.A., como complemento indispensable para la ejecución de los Megaproyectos en marcha.

Se continuó con el Proyecto Urbanístico, en los terrenos de la hacienda Santo Domingo, en Cayambe, transfiriéndose a la compañía DINMOB C.A., los predios necesarios para este propósito.

Se concretó la aplicación del Sistema "Control de Documentación y Correspondencia" en la Corporación, para la adopción de la modalidad cero papeles.

Se inició el proceso para la adopción del Sistema de Recursos Humanos ADAM, módulo de operación básica (Nómina) en la Corporación y en las subsidiarias ANDEC S.A., FABRILFAME S.A. y FMSB SANTA BARBARA S.A.

B. - Información Empresarial:

EMPRESAS SUBSIDIARIAS:

División Manufactura:

ANDEC S.A.

Avances en el Proyecto "Sistema de Obtención de Chatarra", aprovechando experiencias adquiridas de viaje a Chile para observar los procesos de obtención y tratamiento de Chatarra en las acerías de la empresa Gerdau.

En el proceso de laminado, el promedio anual de utilización de capacidad instalada fue del 98,43%; con una producción total anual de 215.723 toneladas.

En el proceso de fundición, el promedio anual de utilización de la capacidad instalada es del 86,56%; con una producción total de 80.240 toneladas.

Se ejecutó el proyecto de Suministro de Oxígeno para ANDEC S.A., con la compañía AGA S.A., en el valor de \$ 0,117 el metro cúbico de oxígeno gaseoso, con el inicio efectivo de las actividades de la Planta.

Reorganización de la estructura orgánica funcional, aprobada por el Directorio, necesaria, en especial, por la ampliación de la acería a 135.000 toneladas anuales y por la importancia que debe tener, en el proceso nuclear de la empresa, la obtención de chatarra

Ejecución de importantes proyectos, con una inversión en el orden de los \$23.000.000,00, referidos a:

- Subestación eléctrica por US 971.824,21
- Aumento de producción a 135.000 toneladas en la acería con una inversión total de de 11.900.000 dólares.

- Modernización del Tren de Laminación, con una inversión de de US\$ 7.371.000,00, el que se encuentra en fase de instalación y sus pruebas de funcionamiento se esperan para Marzo del 2008.
- Elaboración de electro mallas con una inversión de US\$ 1.485.193 y con un aumento de la capacidad de producción de 600 t/mes a 1.500 t/mes; en operación desde el mes de octubre del 2007.

Participación en el Concurso Nacional de la Calidad, habiendo superado los 400 puntos contemplados en el manual de auto evaluación empresarial del modelo norteamericano denominado "Malcolm Baldrige", obteniendo la "Medalla de Oro al Mérito de la Calidad".

COMPLEJO FABRIL FAME S.A.

En cumplimiento a la planificación estratégica de la Corporación, se elaboró el plan de acción destinado a facilitar la implementación del proyecto BAAN (ERP) en la empresa.

Renovación de maquinaria, especialmente de aquella destinada a la línea de camouflage, que permitirá reducir el personal a un 69% de la nómina operativa actual; con una inversión de US\$ 200.000,00.

En la línea de calzado, la capacidad instalada se mantiene subutilizada; es decir, de los tres turnos que puede trabajar la maquinaria, se emplea únicamente uno, debido especialmente a que la fábrica desarrolla su actividad en forma mayoritaria (80%) en el mercado de la Fuerza Terrestre. En estas condiciones, desde el punto de vista de la producción, la utilización promedio de la capacidad instala ha sido de 86,56%

En la línea de vestuario, igualmente la capacidad instalada de la fábrica está referida a un solo turno, y el indicador de gestión de su uso, en promedio, alcanza a un 118,66%; es decir, se requirió de un 18% de un segundo turno para entregar los contratos firmados con la HJDN.

En la línea de equipo pesado, la producción está de acuerdo con los pedidos puntuales de la Fuerza Terrestre, lo cual impide una planificación adecuada de la producción. El promedio anual de utilización de la capacidad instalada es de 128%; es decir, se requirió de un 28% adicional de un segundo turno, para cumplir con los contratos firmados.

FMSB SANTA BARBARA S.A.

La importación de materia prima para la elaboración de munición de fuego central se vio afectada por la prohibición de la Unión Europea a sus países socios, de exportar esta materia prima, especialmente pólvora hacia Ecuador, por su vecindad con Colombia; ello determinó que no se pueda atender los requerimientos de la Fuerza Terrestre, en calibres de 5,56mm y 7, 62mm durante todo el año 2007 y probablemente el año 2008.

La vigencia del Acuerdo Ministerial expedido por el Ministerio de Defensa, prohibiendo la importación de armas y municiones, afectó los programas de producción de la empresa, por el criterio del Comando Conjunto de incluir en esta prohibición los componentes para la elaboración de munición.

El uso promedio de la capacidad instalada para la línea de munición de caza, alcanzó a un 41,22%; la de fuego central, por las razones expuestas, prácticamente fue cero; y, la línea metal mecánica alcanzó un promedio del 78%.

El proyecto de "Certificación de Munición" fue reprogramado, para su mejor ejecución en el año 2007.

Para apoyar la emergencia vial en la que interviene el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, como resultado de los respectivos concursos, la compañía ha participado en la adquisición y fabricación de vigas de acero para los puentes a ser construidos como parte de la citada emergencia.

EXPLOCEN C.A.

Las oficinas administrativas de la compañía se ubicaron en las instalaciones del Complejo Industrial, en Sangolquí, lo que determinó el cambio de su domicilio social de Quito al cantón Rumiñahui y la mejor optimización de los recursos materiales del Complejo.

El capital de la compañía se disminuyó en \$500.000,00, que fue devuelto a sus accionistas, en proporción a su aporte de capital; lo que permitió optimizar el uso efectivo de los recursos monetarios de la empresa.

La empresa participó en el Premio Nacional de la Calidad, con una destacada intervención.

El mercado nacional, especialmente en lo relacionado con la minería y la prospección sísmica en el área petrolera, no se ha desarrollado en los términos previstos, debido a las políticas del gobierno, sumado a una excesiva capacidad instalada de la empresa, lo que ha determinado que su uso sea relativamente bajo.

ENERGYHDINE C.A.

Su principal actividad está centrada en el Proyecto Hidroeléctrico "Río Luís", ubicado en la cuenca del río Puyando y aprovecha las aguas del río Luís. Las obras se ubicarían en la provincia de El Oro, en el límite de los cantones Portovelo y Zaruma, aproximadamente a 20 kilómetros de la ciudad de Zaruma.

El presupuesto estimado del proyecto es de US\$ 20.139.257 USD con lo que se pretende generar 15.5MW, con un costo Kw. de US\$ 1.303, con una vida útil de 50 años, que se financiará con aportaciones de la Corporación y/o créditos de organismos como la CAF o el FEISEH.

Tiene también a su cargo el estudio para la rehabilitación y repotenciación de la mini central hidroeléctrica ubicada en el Campamento Militar "Gral Marco Subía" perteneciente al Cuerpo de Ingenieros del Ejército, con una inversión del orden del \$ US 1.000.000,00 y la generación de 1 GW, para auto consumo del Campamento Militar y comercialización del excedente, en el sector. Su ejecución está supeditada al resultado del respectivo Estudio de Factibilidad.

División Servicios

DINMOB C.A.

La empresa registra un capital de trabajo de 2.4 millones de dólares y una liquidez 3.21 veces que debería ser considerada por la Corporación para una posible reducción de capital y dejarlo en niveles razonables para el giro de su negocio.

SEPRIV CIA. LTDA.

Los ingresos brutos superan el presupuesto maestro, debido a ingresos provenientes, especialmente, por contratos mensuales de servicios de seguridad privada con PETROPRODUCCIÓN y PETROINDUSTRIAL; por lo que de no concretarse contratos de plazos mínimos de un año, su situación se afectaría notoriamente.

DINECOM`S C.A

Como resultado de los correspondientes estudios realizados en la Corporación y decisión de la Junta Directiva y de la Junta General de la compañía, se resolvió su disolución y liquidación; por lo que entró en inactividad, con el cierre de sus operaciones el 31 de diciembre del 2007-

CORPCYS S.A

Por decisión del Directorio de la compañía y aceptación de la Junta Directiva, la compañía entró en inactividad en el 2007 y transfirió sus activos a la Corporación, mediante dación en pago, para cubrir parte de sus obligaciones.

División Agroindustrias

DINEAGROS`S S.A.

La producción de banano se incrementó respecto del año 2.006, en un 10%.

En el aspecto fitosanitario las plantaciones bananeras se encuentran con niveles normales de incidencia de Sigatoka.

La plantación de bambú se encuentra con buen desarrollo foliar y presenta un estado fitosanitario aceptable, sin problemas de plagas ni enfermedades.

AYCHAPICHO AGRO`S S.A.

Presenta un aumento sostenido en la producción de leche reflejado en el parámetro litros/vaca/día y el rendimiento de productos tradicionales como trigo y cebada se mantienen sobre el promedio de la zona.

PROTEAS DEL ECUADOR S.A.

Poda drástica y semidrástica, destinada a obtener mayor producción de tallos en los meses en que el precio en el mercado alcanza los máximos niveles. La producción por este motivo

se incrementará hasta el mes de febrero del 2.008. Por efectos de la poda y de factores medio ambientales la empresa no puso sobrepasar a la producción de tallos que se obtuvieron el año anterior, sin embargo se mejoró significativamente el precio de venta por unidad lo cual determinó que de \$ 484.468 obtenidos en el 2.006 se pase a \$ 597.252 recibidos en el año 2.007.

EMPRESAS FILIALES (Principales)

INAMAZONAS S.A.

Al cierre del ejercicio 2007, sus resultados financieros son positivos, en concepto de utilidad neta.

En el período se analizó el Proyecto Centro de Convenciones - Exposiciones, en parte de los terrenos ubicados entre las Av. Orellana y la Pradera, pero no se pudo concretar un avance claro, por la indefinición del otro accionista.

AMAZONAS HOT S.A.

Los resultados de la operación del JW MARRIOTT fueron positivos y sirvieron para pagar las obligaciones asumidas por los accionistas, por la sustitución de la deuda original con la CAF y los excedentes se reflejan como una utilidad de la compañía que será distribuida entre los accionistas.

El Proyecto del Casino de Lujo que estuvo adjudicado a un Consorcio español-portugués, se suspendió por la inseguridad que argumentaron los inversionistas por los mensajes políticos del Gobierno Nacional.

SOCCASA S.A.

La compañía logró superar las cosechas del 2006, con una diferencia de 636.806 libras, alcanzando las 3.600.000 libras de camarón, que generaron ingresos por US\$ 3.400.000,00

La utilidad de la empresa fue de US\$ 380.000,00

OMNIBUSS BB. TRANSPORTES S.A.

La Corporación es titular del 34% del capital suscrito y pagado, que asciende en la actualidad a \$102.000.000,00.

En el 2006 ejecutó proyectos de mejoramiento, ampliación y complementación industrial, con una inversión de \$11.200.000,00, proveniente de recursos propios.

La utilidad del año asciende a los \$43.600.000,00

BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.

La participación accionarial ascendió al 21,34%.

El Capital suscrito y pagado asciende a los \$14.000.000,00

La Utilidad neta distribuible del 2007 es de \$3.350.000,00, de la cual se entregará a los accionistas el 50%.

II.- CUMPLIMIENTO DE LAS PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS DURANTE EL AÑO 2007 POR LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION

Sobre el destino y distribución de las utilidades del año 2006, de conformidad con el cronograma de pagos, se entregó \$11.000.000,00 a la Fuerza Terrestre y 2.444.787,00 para el ISSFA.

Se perfeccionó jurídicamente el aumento del capital suscrito en la cantidad de \$54.321.000,00 con la emisión de nuevas acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una y con la participación de su único accionista, la Dirección de Industrias del Ejército.

Se concretó la adquisición de 119'139.820 acciones en el Banco General Rumiñahui por el valor total de la transacción USD \$ 1' 667.957,48 y el derecho a percibir las utilidades del ejercicio económico 2006, en la suma de \$231.000,00

Se otorgó al personal de la Corporación el Bono Empresarial por Resultados 2006, en proporción al tiempo laborado durante el citado año.

Se autorizó el pago del Bono Gerencial para los Gerentes de las empresas subsidiarias, por el año 2006, con resultados económicos positivos, con cargo a sus gastos.

Se celebró e inscribió en el Registro Minero del cantón Nangaritza el nuevo Contrato de Operación Minera. Se conformó la compañía CONDORMINING S.A.; se efectuaron y legalizaron las cesiones de las áreas mineras y se instrumentaron la incorporación de GOLDMARCA a la nueva compañía con el pago a la Corporación de los \$2.500.000,00 y el otorgamiento de la garantía por \$3.000.000,00.

La Presidencia Ejecutiva, emitió las respectivas instrucciones a los señores Gerentes de las compañías subsidiarias y a la Gerencia Administrativa de la Corporación para la aplicación del incremento salarial y remunerativo del 3.5%, para el año

Se resolvió la inactividad de la compañía CORPCYS S.A.; la liquidación de su personal y la entrega de los bienes, equipos, maquinarias y otras especies a favor de la Corporación, mediante dación en pago para cubrir parte de sus obligaciones.

Se convocó a sesión de Junta General de Accionistas de DINECOM'S C.A., la que se desarrolló el día 9 de noviembre del año en curso, bajo la Presidencia del Sr. Gral. Mauro Pazmiño, en la que se adoptaron las siguientes resoluciones:

-Establecer como fecha máxima para que la compañía complete sus gestiones en marcha, hasta el 31 de diciembre del 2007.

-Declarar, a partir de esa fecha, la inactividad de la empresa, para los fines legales pertinentes.

-Aprobar la disolución y liquidación de la compañía, con sujeción al Estatuto Social; a la Ley de Compañías y a la reglamentación respectiva.

-Disponer que la Gerencia prepare el Plan de Cierre y la respectiva transición de la compañía, antes de entrar en el proceso de disolución, así como los trámites legales de liquidación del personal.

Se convocó a sesión de Junta General de Accionistas de LOGISTICH DINE S.A. la que se desarrolló el día 8 de noviembre del año en curso, bajo la presidencia del Sr. Gral. Rubén Navia, en la que se dispuso que el Gerente General presente, de manera inmediata, el respectivo Informe sobre la reducción de personal y de los recursos materiales y sobre el rediseño del nuevo Plan de Negocios, de manera que se puedan adoptar, con la debida oportunidad, las acciones que correspondieren.

Sobre la aplicación de las reformas a la estructura orgánica, aprobada en la sesión del 24 de octubre del 2007 y sobre el contenido el Orgánico Funcional y Numérico, la Presidencia Ejecutiva emitió las directrices internas de aplicación, para su plena vigencia a partir del 1 de enero del 2008.

La Presidencia Ejecutiva dispuso el pago de las liquidaciones de los trabajadores de CORPCYS S.A. y de los acreedores que justifiquen debidamente sus derechos y, además, emitió las instrucciones internas para la provisión contable de la cantidad de \$ 1.762.000,00, correspondiente a las obligaciones que le adeuda CORPCYS S.A.

Se emitieron las instrucciones internas para la transferencia del valor de \$40.644.297,15, de la cuenta Utilidades por Pagar a la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones, entre la CORPORACION y DINE.

III.- REVELACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS QUE HUBIEREN SUCEDIDO EN EL AÑO 2007, EN ESPECIAL, EN LOS ÓRDENES OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y LABORAL.

A.- Capacitación e Investigación

En capacitación para el adecuado manejo de herramientas modernas de gestión, en este período, se dio especial énfasis a los siguientes temas

- Manejo del 9000doc a usuarios de la Corporación y a los Administradores de todas las empresas Subsidiarias.
- Manejo del 9000audi, módulo para auditorias y manejo del 9000reg, modulo de control de registros.

Instructivos y procedimientos encaminados a normar la validación de indicadores (KPIs) y cambio de metas, en armonía con la Planificación estratégica, los POAs y los Forecast trimestrales.

Instructivos/procedimientos para normar las actividades relacionadas con la planificación estratégica, como:

- Instructivo para elaboración del POA
- Elaboración de Informes Anuales
- Procedimiento para control del BSC.

En Investigación, se iniciaron serios contactos con la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE) para arribar a un Convenio Interinstitucional, dirigido a sostener el inicio de perfiles de proyectos en materias como las siguientes:

Piñones: Obtención de clones; estudio de la diversidad genética; Identificación geográfica; pruebas de laboratorio en motor móvil (Biocombustibles)

Proteas: Estudio de factibilidad de producción comercial de proteína y aprovechamiento gastronómico potencial.

Metalmecánica Pesada.- Crudos Pesados Proyecto ITT.- Bioremediación.- Microturbinas Generación Eléctrica.- Fuentes de Energías Geotérmicas.-

Automatización Sistema de manipulación y verificación del número de varillas

B.- Otros:

Se efectuó la medición de satisfacción del cliente interno de la Corporación en las subsidiarias, con relación a los servicios prestados por los diferentes procesos corporativos.

Se realizó un análisis sobre la determinación de la participación de mercado de las empresas subsidiarias del HOLDINGDINE, de acuerdo al sector económico al que pertenecen

Se concretó la implantación del Servicio de Comunicación de Datos e Internet para las Empresas Subsidiarias, como servicios corporativos.

Se ejecutó la implantación de la herramienta tecnológica CITRIX, que permite ingresar a los usuarios que están fuera de las oficinas del Grupo Empresarial a los sistemas que dispone el HOLDINGDINE S.A., vía Web.

Se inició la implantación del Servicio de HELPDESK en sitio, para todas las empresas del HOLDINGDINE S.A.

Se concretó la ejecución del Proyecto de Capacitación para la formación de Expertos en Sistema de Gestión de Calidad.

El Presidente Ejecutivo, como Vicepresidente del Directorio de la compañía ANDEC S.A., asistió a las sesiones del Congreso y del Directorio de ILAFA y de las propuestas efectuadas se consiguió que se considere a la ciudad de Quito, como sede del próximo Congreso, que además es conmemorativo de los 50 años de su creación.

Aplicación de la encuesta de clima y cultura organizacional en toda la Corporación a través del software (Módulo de Clima y Cultura Organizacional).

Con el apoyo de la Gerencia de Logística, el Comité Corporativo de Adquisiciones procesó, entre las más importantes, las siguientes adquisiciones:

Para ANDEC S.A.: 95.000 TM de palanquilla

Para COMPLEJO FABRILFAME S.A.: 75.000 m. lanilla gris; 73.000 m. bramante blanco; 140.000 m. gabardina pixelada y maquinarias para confección.

Para FMSB SANTA BARBARA S.A.: 3.500 T. de Acero estructural A-588 y materia prima para municiones.

IV.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En materia de propiedad intelectual, la Corporación ha observado rigurosamente las disposiciones legales y reglamentarias, nacionales y comunitarias.

En el 2007 se obtuvieron los registros marcarios de los siguientes signos distintivos: ANDEC FUERZA INTERIOR; EXPLOCEN, FAME, SANTA BARBARA, AYCHAPICHO, DINEAGRO'S, PROTEAS y SEPRIV. La titularidad de las marcas la ostenta la Corporación, pero han sido concedidas, bajo licencia, a las respectivas compañías subsidiarias.

Se encuentran en vigencia los Contratos de Licencia de Uso y Mantenimiento, celebrados con la empresa Grupo TEA Del Ecuador Cia. Ltda., del Software ADAM y con la empresa SSA Global Technologies de México S.A. de C.V., sobre el software BAAN y con NOVATECH Cia. Ltda., para el software QLICKVIEW, necesarios para la implementación del Sistema SAA BAAN ERP 5.0

V.- EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007, Y DE SUS RESULTADOS.

Por separado se presenta la respectiva Información

VI.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2007.

Las Utilidades netas del ejercicio 2007 de la Corporación, después de impuestos y de la deducción del 10% de la Reserva Legal, ascienden a los \$38.960.000,00 y aunque su distribución la debe resolver la Junta General, por ser de su privativa atribución, me permito sugerir el siguiente esquema:

Destino y Distribución:

\$ 11.000.000,00, como dividendos en efectivo para el accionista DINE;

\$ 3.163.304,00, aporte del 10% para EL ISSFA

\$ 24.796.696,00, como aportaciones para futuras capitalizaciones (Reinversiones).

VII.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y DECISIONES NECESARIAS PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LA GESTIÓN, EN EL AÑO 2008.

- 1.- Acoger la sugerencia sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2007
- 2.- Otorgar el apoyo necesario para la ejecución de los Proyectos establecidos en el Plan Operativo 2008.
- 3.- Autorizar los desembolsos para atender los egresos previstos en el Presupuesto 2008, de manera especial, para el financiamiento de las inversiones en los proyectos.
- 4.- Resolver y autorizar las designaciones de los Gerentes de Marketing; Investigación y Desarrollo y Gestión de la Estrategia.
- 5.- Autorizar la adquisición y equipamiento de las nuevas Oficinas Institucionales para la Corporación.
- 6.- Apoyar la realización de sesiones mensuales de la Junta Directiva para una más oportuna información de asuntos relevantes de la Corporación y de la adopción de las respectivas resoluciones.

Abril, 2008



Ing. Nelson Perugachi Cervantes
Cnl. CSM
Presidente Ejecutivo